



**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100008455

27/06/2017 12:17:12

RESOLUCIÓN DE 27 DE JUNIO DE 2017, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONCEDE COMISIÓN DE SERVICIOS A LA FUNCIONARIA D^a GEMA RUEDA NOGALES PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN DE ARCHIVO EN LA S.G. DE ASOCIACIONES, ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN DE LA S.G.T. DE INTERIOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, esta Gerencia, de acuerdo con la Junta de Personal de Administración y Servicios y oídas las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto conceder comisión de Servicios a la funcionaria D^a Gema Rueda Nogales, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Grupo A2) adscrita a la Biblioteca de las Facultades de Estudios Sociales y del Trabajo y Comercio y Gestión, para prestar servicios en la Secretaría General de Asociaciones, Archivos y Documentación, de la S.G.T. de Interior del Ministerio del Interior, a petición del citado organismo.

La citada Comisión de Servicios se concede en función de lo establecido en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, surtiendo sus efectos el día 1 de julio de 2017, y con una duración de doce meses.

El cese de la funcionaria se producirá con fecha 30 de junio de 2017.

Fdo: M^a Jesús Morales Caparrós.
Gerente